

16046 630/36

1020

1976

COMUNICADO DE PRENSA DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE NICAS

CC.OO. unión regional de comisiones obreras

CASTILLA Y LEON

Comunicado de prensa de la Asamblea de trabajadores de NICAS



En el día de hoy, reunidos en Asambleas los trabajadores de NICAS hemos decidido que se firme el Convenio de Empresa, que desde hace meses se viene negociando y está ya ultimado. Consideramos una victoria poder haber decidido ésto en Asamblea y haber llegado a un acuerdo total entre nosotros.

Tras varios meses de esfuerzos y lucha hemos arrancado algo, desde luego muy poco y dentro de un tiempo no será nada, al ritmo que van las cosas. Pero hemos decidido firmar, conscientes de que ni la firma ni la paga de beneficios pueden condicionarnos y obligarnos a renunciar por dos años a luchar por nuestros derechos y por una vida más digna.

En las Asambleas hemos tratado también de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno en materia sindical: legalización del Congreso de la UGT, convocatoria del Congreso Sindical... y de los proyectos de reforma sindical que nos preparan.

Consideramos que el futuro sindical sólo tenemos derecho a decidirlo los propios obreros y para ello necesitamos la Libertad Sindical, es decir, que podamos libremente decidir cuantos y qué sindicatos queremos, sin ingerencias del Gobierno ni la patronal y sin coacciones ni limitaciones.

Sobre esta base de Libertad Sindical creemos que lo mejor para los obreros es tener un Sindicato Unico, de clase, porque sólo a unidad nos da la fuerza para coseguir nuestras demandas frente a la patronal. Y porque los obreros seamos católicos, socialistas o comunistas, somos ante todo obreros, explotados, y necesitamos defender unidos el pan de nuestras familias.

Por todo ésto, los intentos del Gobierno y de quienes le secundan, de ir creando y potenciando múltiples sindicatos sin que por lo demás exista Libertad Sindical sólo pretenden dividir a la clase obrera en beneficio del capital.

Nosotros por ahí no pasaremos. Defenderemos nuestra unidad. Creemos que todos los obreros defenderán lo mismo, pese a quien pese. Y por ello, ya desde hoy nos organizamos para conseguir la Libertad Sindical y sentar las bases del futuro sindicato, único de clase. Para ésto tenemos nuestros delegados, elegidos en todas las secciones, para resolver los problemas en la empresa y organizarnos de manera unitaria e independiente.

Si en todas las fábricas y obras se eligen democráticamente delegados y éstos se coordinan, caminaremos hacia la Libertad y hacia la Unidad de todos los obreros, haciendo vanos los intentos de dividirnos.

NOTA: el presente comunicado ha sido aprobado en las Asambleas realizadas en los turnos de mañana y tarde-noche, por la totalidad de los trabajadores.

NICAS, Valladolid 23 de Abril de 1976